

Facultad de Enfermería y Fisioterapia

CUADRO DE TASAS ACADÉMICAS 2022-23

(Decreto precios públicos Universidades de Castilla y León 2022-23)

EXPEDICIÓN DE TÍTULOS ACADÉMICOS	EUROS	Fª Nª Categoría General
Expedición de Título de Grado	214,05	107,02
Duplicados de títulos universitarios oficiales y expedición de nuevo título por inclusión de menciones y especialidades.	42,50	21,25
Suplemento Europeo al Título (excepto la 1ª vez, gratuito)	70,07	35,03
Duplicados del Suplemento Europeo al Título	25,93	12,96
e-título (Copia digital auténtica del título académico)	15,15	7,57
DERECHOS DE SECRETARÍA	EUROS	
Apertura de expediente académico	32,93	16,46
Expedición de Expediente Académico	32,93	16,46
Traslado de Expediente Académico	32,93	16,46
Compulsa de documentos	12,17	6,8
Expedición y/o mantenimiento de tarjetas de identidad	12,17	6,8
Remisión de título oficial en territorio nacional	20,00	10
Remisión de título oficial en territorio europeo	25,00	12,50
Remisión de título oficial al resto del mundo	30,00	15

Están EXENTOS del pago de las tasas

TIPO DE EXENCIÓN	JUSTIFICACIÓN DOCUMENTAL
Fª Nª Categoría Especial	Copia del título o carnet de Fª Nª Categoría Especial
Alumnado con DISCAPACIDAD igual o superior al 33%	Certificado de minusvalía emitido por el órgano competente de la Comunidad Autónoma que reconoce la condición y el grado de minusvalía.
Víctimas de actos de terrorismo	Certificación expedida por el Ministerio del Interior
Víctimas de Violencia de Género	Se acreditará conforme a lo dispuesto en el art. 7 de la Ley 13/2010, de 9 de diciembre. Se podrá acreditar por alguno de los siguientes medios: Resolución judicial, Sentencia firme, Certificación o Informe de los Servicios Sociales o Sanitarios. Informe de la Inspección de Trabajo y de la S.S., etc.
Beneficiarios de la prestación del Ingreso mínimo vital	Esta condición se acreditará mediante la resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social, contemplada en el artículo 28.3 de la Ley 19/2021, de 20 de diciembre